

## AMOXCALLI EN LA ÉPOCA DE LOS CAMBIOS DE LA PUBLICACIÓN ACADÉMICA

Alejandro Palma Castro  
*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)*

Amoxcalli. Revista de teoría y crítica de la literatura hispanoamericana edita este sexto número bajo las premisas de la publicación académica de acceso abierto con apoyo de la plataforma Open Journal System (OJS). La transición no ha sido sencilla, muy al contrario, hemos tenido que modificar diversos procedimientos asentados en la idea de una revista impresa que a lo sumo promovía su contenido de manera digital a partir del formato PDF. Esta experiencia –que no queremos considerar como una nueva época de la revista– nos ha llevado a una serie de reflexiones que deseo compartir aquí a manera de notas para iniciar un debate acerca de las publicaciones académicas, en específico los artículos de revista, en el umbral de una nueva era digital que se viene promoviendo desde hace una década.

*Amoxcalli*, como la concibió su artífice Renato Prada Oropeza, fue pensada desde los esquemas de una publicación académica periódica impresa. En ese sentido los procesos eran claros: el director editorial convocaba a colaborar, enviaba los artículos a dictamen y los editaba con ayuda del alumnado de la entonces Maestría en Literatura Mexicana de la BUAP. Posteriormente todo quedaba en manos de la Coordinación Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. Esto justifica en parte la distancia de tiempo que media entre los primeros números de la revista. Al no contar con personal de apoyo, la labor dependía

de la asertividad del director editorial y posteriormente de los recursos económicos suficientes para pagar el diseño editorial y la impresión. El lapso a veces extendido de este tiempo provocó que varias investigaciones se desfasaran de su “tiempo real”. Por ejemplo, el alumnado de nuestra maestría que publicó un adelanto de su investigación de tesis de pronto se encontró con que años después de haberse titulado se publicaba un artículo cuyos resultados no correspondían con las últimas reflexiones sobre el tema. Por eso consideramos que la incorporación de Amoxcalli a la plataforma OJS podrá reducir, en cierta medida, el lapso que ocurre entre el tiempo real de una investigación y aquel en el cual se difunde entre la comunidad académica.

Sin embargo, esto que suena como un entorno ideal para difundir la investigación que realizamos en torno a la teoría y crítica literarias en Hispanoamérica encara otro tipo de circunstancias que debemos atender para realizar nuestro objetivo de contribuir y generar una comunidad académica. En adelante, planteo estas circunstancias y posición que al respecto hemos adoptado desde *Amoxcalli*.

### **El oligopolio de la publicación académica y su difusión**

En nuestro sistema económico capitalista, la investigación también se rige bajo las leyes de producción para generar un capital que justifica su pertinencia dentro del mercado; las publicaciones encargadas de difundir la investigación son un ejemplo de ello. Los materiales tienen un costo monetario donde se implican los gastos de producción, así como parte del bien, el conocimiento, que se difunde. Los libros y las revistas han tenido que fijar ciertos precios –la mayoría de las veces sin mucha claridad respecto a la relación del trabajo de investigación invertido– para posicionarse en un mercado de consumo. Esto derivó gradualmente en la creación de un mercado específico, el editorial académico, que

no solamente se enfocó en la producción editorial, sino también en la gestión de dicho conocimiento. Hacia la década de los sesenta, sobre todo en Europa y los Estados Unidos, ciertas editoriales comenzaron a ampliar su catálogo de servicios convirtiéndose en los receptores y divulgadores legítimos del conocimiento derivado de la investigación académica. Así es como nacieron lo que ahora son grandes consorcios internacionales que dominan el “quién es quién” en la investigación.

Uno de estos, Elsevier, se presenta en su página oficial como “una empresa de análisis de información global que asiste a instituciones y profesionales en el progreso de la ciencia, cuidados avanzados en materia de salud, así como mejorar la ejecución de los mismos para el beneficio de la humanidad” (“Acerca de”, en línea).<sup>1</sup> Esta asistencia se traduce en un negocio demasiado lucrativo. El Massachusetts Institute of Technology (MIT), en una página de sus servicios bibliotecarios dedicada a tratar el tema de la publicación académica, informa que: “RELX, the parent company of Elsevier, had revenues of US \$9.8 billion in 2019. (Elsevier’s profits account for about 34% of RELX’s total profits.)” (“Scholarly Publishing - MIT Libraries”, en línea).<sup>2</sup> A su vez, RELX se autodefine de la siguiente manera: “RELX is a global provider of information-based analytics and decision tools for professional and business customers. We help scientists make new discoveries, doctors and nurses improve the lives of patients and lawyers win cases. We prevent online fraud and money laundering, and help insurance companies evaluate and predict risk. Our events enable customers to learn about markets, source products and complete transactions [...]” (*Relx*, en línea).<sup>3</sup> Esta compañía matriz de Elsevier resulta ser uno de los grupos corporativos más

---

1 “Acerca de”, *Elsevier*.

2 “Scholarly publishing, Elsevier Fact Sheet”, *MIT Libraries*.

3 *Relx*, página principal.

influyentes en el mundo en lo que respecta al manejo de *big data*. La información resulta ilustrativa cuando descubrimos que parte de los productos que promueven son Science Direct, Scopus y Mendeley. Quienes estamos sujetos a la evaluación de nuestra labor de investigación podemos reconocer que, tanto el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, privilegian la mención y catalogación de resultados de investigación contenidos en estas bases de datos. Esto significa que además de “asistir” y “ayudar”, el corporativo RELX influye decididamente en el tipo de investigación, áreas y temáticas a nivel mundial. Quien maneja y controla una base de datos con 13 millones de documentos<sup>4</sup> se ha convertido en referente también para medir y valorar la investigación que se produce a nivel mundial. Resulta inevitable, entonces, vincular los beneficios económicos con el desarrollo de la investigación académica.

Para ilustrar la función de los grandes consorcios en la investigación académica solamente he tomado el caso más rentable y quizás polémico.<sup>5</sup> Al cabo de los años, sobre todo a finales del s. XX, este rubro comercial fue compactándose a partir de diversas fusiones globales, por lo cual en la actualidad se puede acusar de

---

4 De acuerdo con *Wikipedia* en su entrada “RELX”, ScienceDirect es “an online database of primary research, contains 13 million documents” (en línea).

5 En 2012 el matemático Timothy Gowers de la Universidad de Cambridge convocó desde su blog a un boicot contra Elsevier debido a los altos precios de suscripción a las revistas académicas, la venta obligada a bibliotecas de publicaciones en paquete así como haberse suscrito a la propuesta legislativa “Research Works Act” que prohibía a las agencias del gobierno norteamericano pedir que los resultados de investigación financiados con dinero público fueran difundidos a través de repositorios públicos. El movimiento creció rápidamente hasta compaginar con el movimiento “Cost of Knowledge” lo cual obligó a Elsevier a reformar ciertas políticas de venta y distribución de la información (Whitfield, en línea).

la existencia de un oligopolio a nivel mundial cuyos nombres nos resultan bastante conocidos: Clarivate Analytics, Informa (Taylor & Francis y Routledge), Springer Nature (Springer), Wiley (Blackwell Publishing) y Peter Lang entre las más referidas en el área de ciencias sociales y humanidades. La mayoría de las revistas académicas donde es preferible publicar para asegurar una buena evaluación por parte de nuestras instituciones públicas provienen de estos grandes grupos.

### **El “acceso abierto” (open access) al conocimiento científico en las publicaciones periódicas**

Descrito el panorama anterior, resulta evidente que conducir un proyecto de investigación y publicar sus resultados conlleva invertir una proporción del presupuesto en la suscripción a revistas y bases de datos, así como el pago para su publicación y visibilización. Planteado de una manera cruda, resulta que en este circuito millonario de la difusión del conocimiento, quien produce el artículo, el investigador, no solamente no recibe ninguna remuneración económica por la publicación, sino que en ocasiones realiza hasta tres pagos distintos: costo por someter un artículo a referato en la revista, pago de suscripción a la revista o por acceder a la base de datos donde se incluye la revista y cuota para permitir que el artículo esté disponible para descarga gratuita. Las universidades públicas también encuentran paradójico que deban de financiar la investigación y después pagar el servicio para visibilizar esos resultados.

Esto que parece un mundo al revés, pero en realidad es un efecto del capitalismo voraz que vivimos, ha llevado a diversos sectores a reaccionar contra estos modos de producción. El Internet como medio de difusión más efectivo que el medio impreso, la popularización de los sistemas electrónicos de comunicación (redes sociales) y la reciente pandemia de 2020, han acelerado la

demanda de un “acceso abierto” al conocimiento por parte de la sociedad.

Hacia finales de la última década del siglo pasado, tanto académicos como las bibliotecas de universidades comenzaron a notar las incoherencias en este modo de difusión y comercialización del conocimiento. Las cuotas de publicación aumentaron hasta los cinco mil dólares, el costo de suscripción a las revistas se encareció debido a que se ofrecían paquetes con diversas publicaciones de “relleno” y las instituciones públicas vieron con suspicacia que una investigación financiada con recursos públicos no se difundiera gratuitamente entre los contribuyentes. Este fenómeno lo han encuadrado atinadamente Millán, Cudina y Ossa (2017) como parte del capitalismo cognitivo<sup>6</sup> que subyace en esta lógica comercial: “la producción intelectual se convierte en una mercancía altamente rentable para el monopolio editorial” (5).

Ante este panorama de visible explotación y apropiación comercial del trabajo de investigación académica, varios académicos y universidades plantearon diversas iniciativas en apoyo a lo que en inglés y todo el mundo se conoce como “Open Access” (OA). La iniciativa con mayor impacto que definió por primera vez el término fue la “Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities” de 2003. Esta declaración estuvo suscrita por alrededor de 600 académic+s de diversas instituciones mayoritariamente europeas y norteamericanas, aunque se

---

6 El capitalismo cognitivo a decir de unos de los críticos que más trabaja sobre el término, Carlo Vercellone, se refiere a: “el desarrollo de una economía basada en la difusión del saber y en la que la producción de conocimiento pasa a ser la principal apuesta de la valorización del capital. En esta transición, la parte del capital inmaterial e intelectual, definida por la proporción de trabajadores del conocimiento —*knowledge workers*— y de las actividades de alta intensidad de saberes —servicios informáticos, I+D, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software— se afirma, en lo sucesivo, como la variable clave del crecimiento y de la competitividad de las naciones” (66).

cuentan algunas del continente africano y Latinoamérica. En el documento se establece lo que implica el “open access”:

Open access contributions must satisfy two conditions: The author(s) and right holder(s) of such contributions grant(s) to all users a free, irrevocable, worldwide, right of access to, and a license to copy, use, distribute, transmit and display the work publicly and to make and distribute derivative works, in any digital medium for any responsible purpose, subject to proper attribution of authorship (community standards, will continue to provide the mechanism for enforcement of proper attribution and responsible use of the published work, as they do now), as well as the right to make small numbers of printed copies for their personal use. (En línea)

Pero esta idea de difundir resultados de investigación de manera libre y gratuita –que es como debiéramos consignar correctamente la traducción al español de “open access” en lugar del falso cognado “acceso abierto”– se ha topado con la complejidad que implica la legislación respecto a los derechos de autoría en diferentes países, así como la adaptación de la normativa para un medio reciente como Internet. Incluso, quizás vari+s investigador+s ni siquiera estemos del todo conscientes que hemos cedido los derechos a un tercero para la difusión de un artículo, lo cual implica que cuando lo compartimos entre colegas lo más seguro es que infringimos alguna ley. Este panorama ha alentado una serie de demandas legales entre corporativos, bibliotecas, universidades y comunidad académica donde la situación parece resolverse más en lo particular que de acuerdo con lineamientos generales. Este *impasse* que vivimos en la actualidad deberá irse regulando en la medida que incursionemos y generemos precedentes sobre lo que deberá ser una nueva época en la difusión del conocimiento científico por medio de las publicaciones periódicas. Se trata

de evadir la lógica de este capitalismo cognitivo para establecer prácticas de intercambio más justas y equitativas.

Es así que el uso de la plataforma OJS nos parece el medio más oportuno para incursionar en esta nueva era de la difusión del conocimiento científico en las publicaciones periódicas. La mayoría de las revistas, incluso aquellas publicadas por el oligopolio editorial, han migrado hacia esta plataforma editorial desarrollada por la iniciativa sin fines de lucro Public Knowledge Project. Su desarrollo digital permite demostrar que el proceso de revisión y publicación se realizan de acuerdo con determinados estándares que aseguran la solidez y viabilidad del conocimiento que se difunde. Además de que es posible acortar los tiempos de publicación para difundir el conocimiento de manera más inmediata con objeto de generar un diálogo académico en un tiempo real y contexto más cercano para la reflexión y retroalimentación.

Por otro lado, la plataforma OJS asegura que el conocimiento científico que se difunda a través de *Amoxcalli* sea completamente de acceso abierto al público en general. Esto implica que en su versión digital toda la revista se encuentra disponible de forma gratuita sin cargo para el usuario o su institución. Como hemos advertido en nuestra política de acceso abierto:

Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo del editor o del autor siempre y cuando hagan mención de la autoría del trabajo y su primera publicación en esta revista. (*Amoxcalli*, “Acceso abierto”, en línea)

En los términos con que se ha descrito la iniciativa *Open Access*, somos una revista “Libre OA”:



Gratis OA is free of charge but not more free than that. Users must still seek permission to exceed fair use. Gratis OA removes price barriers but not permission barriers.

Libre OA is free of charge and also free of some copy-right and licensing restrictions. Users have permission to exceed fair use, at least in certain ways. (Suber, 2012, 66)

A partir de esta decisión es que emanan una serie de propósitos que buscamos cumplir como una forma de reivindicación hacia el trabajo que se realiza desde la academia para atenuar los efectos de un capitalismo cognitivo en nuestra disciplina.

### **Propósitos de *Amoxcalli* en la nueva época de los cambios de la publicación académica**

Este contexto que he venido describiendo rige el panorama global de la publicación académica, pero existen algunas diferencias de las que debemos partir para establecer con propiedad la dinámica a la cual se sujeta una revista de teoría y crítica de la literatura hispanoamericana producida desde una universidad pública la provincia de México. Costa y Leite (2016) han planteado la situación de la siguiente manera:

The development and consolidation of open access has been occurring differently in developed countries and the rest of the world, particularly in Latin America. This difference is due to, among other things, the characteristics of the scholarly communication system established in Latin America over time. On the one hand this system was not capable of enhancing scientific development, on the other hand, open access, especially the golden road -due to the low presence of prestigious scientific commercial publishers- has significantly advanced in the region. (42)

Atendiendo a la estructura imperialista actual, México y el resto de Latinoamérica, continúa siendo una entidad en proceso de desarrollo. Esto implica que no solo en lo económico, sino también en el plano del conocimiento, seguimos sujetos a una dependencia de los países desarrollados incluso hasta para interpretar la propia literatura que generamos. Las principales teorías literarias, los manuales de literatura hispanoamericana y los planes de estudio de nuestros programas de educación superior y posgrado en literatura provienen de los modelos europeos o lo que ha dado en llamarse en términos generales “World literature”. Es así que hemos consumido, casi sin reflexionar, ideas generales sobre los movimientos y corrientes literarias traspasadas a textos hispanoamericanos sin mediar una debida contextualización. Como resultado de esto nos encontramos con juicios poco meditados como decir que determinados textos no son literarios, que tal crítica es obsoleta, que ciertos escritores han llegado tarde a determinado movimiento literario, que en Hispanoamérica no se ha producido teoría literaria o incluso se ha invisibilizado la producción literaria realizada en lenguas originarias, por mujeres y otros sectores marginales que no caben dentro del apretado canon de inspiración occidental, masculina y heterosexual.

Bajo esta dinámica actual es que el primer propósito de *Amoxcalli* consiste en promover y favorecer los trabajos que alienten la generación de una crítica plural construida desde contextos propios que no necesariamente deberán atender posturas canónicas y hegemónicas. Nos interesa constituir lo que Amezcua (2006) y sus colaboradores han determinado para el caso de los estudios sobre enfermería como “la pequeña ciencia”:

Este producto, con frecuencia de calidad y con una utilidad socio-científica en el área de las ciencias socio-sanitarias que

no sería preciso argumentar, está fuera del circuito internacional y, aunque esto podría ser calificado en términos de “situación catastrófica”, en realidad lo verdaderamente preocupante es que las propias comunidades científicas nacionales no son conscientes de este fenómeno, tanto que desde éstas se promociona la “ciencia hegemónica” y se desprecia la ciencia de su área lingüística, geográfica y de conocimiento. Al final, se asume que las reglas del juego son las que marcan el mercado en inglés y que lo que de éste se deriva en la “Gran Ciencia” y, por extensión, la Ciencia. (7)

Cierto tipo de investigaciones, ya sea por su temática, enfoque o poca relación con el diálogo de la “ciencia hegemónica” que se promueve desde los usuales y reconocidos centros de investigación literaria, han sido sistemáticamente rechazadas. Por lo tanto, es el compromiso de *Amoxcalli* darlas a conocer y difundirlas promoviendo la equidad, pero a la vez asegurando la pertinencia del trabajo académico.

Esto solo podrá ser posible en la medida que establezcamos una comunicación con otros productores de “pequeña ciencia” a lo largo del mundo. Por ello es que hemos reconstituido nuestro Comité Científico con personalidades que combinan experiencia en determinadas temáticas, pero también representatividad en múltiples regiones y sectores donde se estudia la literatura hispanoamericana. Algunos de ellos incluso son editores de revistas académicas con lo cual esperamos fortalecer vínculos y establecer una comunidad de intercambio que favorezca el desarrollo de conocimiento que se genera a través de estas publicaciones. Es así que el siguiente propósito de *Amoxcalli* persigue la conformación de una comunidad académica afín al estudio de la literatura hispanoamericana, pero que además se compenetre activamente en la generación de conocimiento desde las pautas que hemos descrito anteriormente: privilegiar la diversidad y la equidad en

la producción y el acceso al conocimiento. En parte por ello es que además del idioma español e inglés también hemos incluido como lenguas para la revista el portugués y el francés.

Desde una disciplina minoritaria en el esquema actual de la “gran ciencia” como lo son los estudios literarios, es poco el impacto que se puede producir en términos económicos o socio-científicos. Los oligopolios de la publicación científica detentan el poder a través del valor simbólico que generan los índices de impacto y la recurrencia de citas. Mediante el uso de la información bibliométrica, se ha establecido un cuadril de calidad que mide a las revistas de acuerdo con las recurrencias de visitas y de citas. De tal manera que publicar en una revista con un mayor factor de impacto implica una mejor evaluación. Es posible, entonces, imaginar el tipo de prácticas perversas que se han desarrollado para aumentar la rentabilidad en ciertas publicaciones.

Entendemos que es imposible sustraernos de los criterios generales que miden la calidad de una revista. Por ello es que asumimos la responsabilidad de generar la difusión científica de orden internacional apegados a las buenas prácticas donde el criterio sea más académico que productivo. Nuestra meta es lograr un equilibrio pertinente que se sujete a los estándares de calidad académica sin dejar de lado la misión de fomentar una comunidad académica autogestiva de su propio proceso de evaluación. Aunque en el área de humanidades estos factores de impacto no representan un importante insumo para las evaluaciones académicas, será importante prevenirse ante la llegada de dichos criterios y sus prácticas derivadas para que el trabajo de investigación no se desvirtúe. Por ello es que en los propósitos de *Amoxcalli* también se contempla la idea de establecer una comunidad académica que tome control de la producción y gestión del conocimiento que se produce, evitando, en la medida de lo posible, las prácticas más nocivas del capitalismo cognitivo. Una comunidad integrada y gestionada por quienes producimos el conocimiento

en la disciplina asegurará una posición y criterios más estables para la cuantificación y evaluación del impacto que la investigación puede producir en la sociedad actual. Esta comunidad alentará la circulación del conocimiento que se genera desde *Amoxcalli* y otras revistas afines para promover el verdadero diálogo y retroalimentación académicas en lugar de la incesante necesidad de citación. Esto definitivamente repercutirá en el desarrollo de nuestra disciplina y en nuestro alrededor académico.

Quisiera concluir esta nota citando el trabajo de Leandro Rodríguez Medina (2019), “Una geopolítica del acceso abierto: información, *software* y lectura”:

[P]ensar desde la periferia, y en particular desde América Latina, podría ser otra manera de decir que es hora de pensar qué características debe tener una infraestructura de conocimiento periférica, qué debe copiar de los éxitos del mundo desarrollado y qué crear para afrontar los desafíos del mundo en desarrollo. Si somos capaces de desarrollar esa infraestructura, tal vez seamos capaces de encontrarnos en diálogos internos y, luego, en otros globales, pero con algo que decir y desde dónde decirlo. (749-750)

Esta parece ser la preocupación actual de divers+s investigador+s que nos hemos sujetado a la normatividad imperante pero no podemos dejar pasar la oportunidad de aspirar a algo mejor, más propio, y que en ello lleve cierto espíritu de justicia y equidad. Dejo hasta aquí esta nota con el ánimo de motivar a una amplia reflexión que nos permita reconocer mejor la verdadera incidencia de nuestro trabajo en el mundo contemporáneo.

## Referencias

- Amezcu Manuel; Gálvez Toro A; Cuesta de la Rosa R; Heierle Valero C; Poyatos Huertas E. (2006). "La Pequeña Ciencia. Producción, Repercusión y Transferencia del Conocimiento. La Enfermería del Área Lingüística del Español y del Portugués. PI 03/0945". *Biblioteca Lascasas*, 2 (2). Disponible en <www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0139.php> [Consultado el 28 de septiembre].
- "Berlin Declaration". *Max Planck Open Access*. Disponible en openaccess.mpg.de/319790/Signatories [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- Elsevier. "About". *Sobre Elsevier*. Disponible en <www.elsevier.com/es-mx/about> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- Millán, J. D., Cudina, J. N.; Ossa, J. C. (2017). "El acceso abierto y sus paradojas". *Revista Guillermo de Ockham*, 15 (1), pp. 5-11. Disponible en <revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/3437/2830> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- Relx. Página principal. Disponible en <www.relx.com> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- "Relx". *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Wikimedia Foundation, 2 de octubre de 2020. Disponible en <wikipedia.org/wiki/RELX> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- Rodríguez Medina L. (2019). "Una geopolítica del acceso abierto: Información, software y lectura". *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. 37, n.º 111, Aug. Pp. 727-55. En línea, doi:10.24201/es.2019v37n111.1708. Consultado el 28 de septiembre de 2020.
- "Scholarly publishing". *MIT Libraries*. Disponible en <libraries.mit.edu/scholarly/publishing/elsevier-fact-sheet/> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].
- Suber, Peter. (2012). *Open Access*. Cambridge, Massachusetts Institute of Technology.
- Whitfield, John. (2012). "Elsevier boycott gathers pace". *Nature*, 09 February. Disponible en <www.nature.com/news/elsevier-boycott-gathers-pace-1.10010> [Consultado el 28 de septiembre de 2020].